

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 23 de marzo de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Exptes.: HU/2008/560/G.C./INC; HU/2008/707/G.C./INC; HU/2008/800/G.C./INC; HU/2008/827/G.C./ENP.

Interesados: Don Rodrigo Reposo Romero; don Manuel Luis Camacho Reyes; don Mohamed Reda El Bellaouid; don Francisco Amate Rodríguez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva de los expedientes sancionadores HU/2008/560/G.C./INC, HU/2008/707/G.C./INC, HU/2008/800/G.C./INC, HU/2008/827/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 25 de marzo de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Francisco Rodríguez Fernández.  
DNI: 75138386-P.

Expediente: JA/2009/123/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7, art. 77.9, art. 76.5 y art. 76.13 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 2 de febrero de 2009.

Sanción: 1.322 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Pascual Aroca Fernández.

DNI: 34826018-Q.

Expediente: JA/2009/151/P.A./PES.

Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestre.

Fecha: 12 de febrero de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Atanas Iliev Runyousty.

DNI: X7250426K.

Expediente: JA/2009/163/GC/PES.

Infracciones: 1. Leves. Art. 79.1, art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestre.

Fecha: 9 de febrero de 2009.

Sanción: 120 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Agrogestión del Sur, S.L.

DNI: B-18483396.

Expediente: JA/2009/165/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves. Art. 74.8, art. 74.15 y art. 77.15 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2.

Muy Grave. Art. 78.5 Ley 8/2003.

Fecha: 10 de febrero de 2009.

Sanción: 5.804 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión de la autorización del aprovechamiento cinegético por un período de 2 años.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Raúl Martín Molina.

DNI: 77324159-E.

Expediente: JA/2009/186/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Leve. Art. 76.8 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestre.

Fecha: 12 de febrero de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Surdu Florica Emil.

DNI: X6158066T.

Expediente: JA/2009/195/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 16 de febrero de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Tudor Alain.

Pasaporte: 000091263T.

Expediente: JA/2009/201/GC/PES.  
Infracciones: 1. Leves. Art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 17 de febrero de 2009.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Armando Moreno Castro.  
DNI: 26242711-X.  
Expediente: JA/2009/244/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7 y art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 23 de febrero de 2009.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.  
DNI: 26228895-V.  
Expediente: JA/2009/253/G.J. DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 24 de febrero de 2009.  
Sanción: 2.001 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por período de dos años.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Juan Marín Vergillos.  
DNI: 26445830-Q.  
Expediente: JA/2009/256/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 24 de febrero de 2009.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Juan Marín Vergillos.  
DNI: 26445830-Q.  
Expediente: JA/2009/273/G.J DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 26 de febrero de 2009.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Juan Marín Vergillos.  
DNI: 26445830-Q.  
Expediente: JA/2009/274/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 26 de febrero de 2009.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Juan Francisco Balboa Justicia.  
DNI: 75118150-N.  
Expediente: JA/2009/276/GJ DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Graves. Art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 26 de febrero de 2009.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Francisco Manuel Blanco Cuevas.  
DNI: 260260287-Q.  
Expediente: JA/2009/280/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.28 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 26 de febrero de 2009.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Manuel Ruiz García.  
DNI: 25979921-H.  
Expediente: JA/2009/343/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7 y art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 6 de marzo de 2009.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Manuel Belasategui Guisado.  
DNI: 26250398-S.  
Expediente: JA/2009/351/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Leves. Art. 76.7. Ley 8/2003. 2. Graves. Art. 77.7, art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 9 de marzo de 2009.  
Sanción: 1.262 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Manuel Belasategui Guisado.  
DNI: 26250398-S.  
Expediente: JA/2009/353/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7, art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 2 de marzo de 2009.  
Sanción: 1.202 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Florin Tache.  
DNI: X8328972-M.  
Expediente: JA/2008/1248/GC/PES.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 18 de febrero de 2009.  
Sanción: 60 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Constantin Marin Sabin.  
DNI: X9470891C.  
Expediente: JA/2008/1249/GC/PES.  
Fecha: 12 de febrero de 2009.  
Acto notificado: Resolución de prescripción de la infracción administrativa.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Agustín Cabrera Cruz.

DNI: 26213392-Q.

Expediente: JA/2008/1396/GJ. DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Leve. Art. 76.5 Ley 8/2003 - 2. Grave. Art. 77.7 y art. 77.10 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 17 de febrero de 2009.

Sanción: 1.262 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Carlos Aguilar Criado.

DNI/CIF: 27289560-Z.

Expediente: JA/2008/1421/GC/CAZ.

Fecha: 13 de febrero de 2009.

Contenido: Declaración de inexistencia de responsabilidad.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Actividades de Construcción y Cimentación, S.L.

DNI/CIF: B 23488083.

Expediente: JA/2008/1102/OTROS FUNCS./PA.

Infracciones: Grave. Art. 76.1 de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental.

Fecha: 3.2.2009.

Sanción: Multa de 3.000 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de Resolución.

Interesado: Planta Dosificadora de Hormigón Los Turroneiros.

DNI/CIF: B23064306.

Expediente: JA/2007/1486/O.F./PA.

Infracción: artículo 83.1 Ley 7/94, de Protección Ambiental.

Sanción: 60.101,22 euros.

Fecha: 30.1.2008.

Acto notificado: Resolución definitiva expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde la notificación de la Resolución.

Interesado: Frigoríficos Caravaca.

DNI: B 30371314.

Expediente: JA/2008/1069/G.C./RSU.

Infracciones: 1. Grave. Art. 88.3. de la ley 7/94 de Protección Ambiental.

Fecha: 19.1.2009.

Sanción: Multa de 2.000 euros.

Acto notificado: acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Doña M.<sup>a</sup> Sacramento Villegas Pérez.

DNI: 24255243H.

Expediente: JA/2009/66/O.F./RSU.

Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4c. de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 22.1.2009.

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Hormigones Sur Beton, S.L.

DNI: B14305155.

Expediente: JA/2009/182/AG.MA./RSU.

Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4c. de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 12.2.2009.

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Hiraseco, S.L.

CIF: B23417736.

Expediente: JA/2009/281/O.F./RSU.

Infracciones: 1. leve. Art. 34.4c. de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 26.2.2009.

Sanción: Multa de 100 euros.

Acto notificado: acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Francisco Moreno Sánchez.

DNI: 25951968.

Expediente: JA/2009/288/G.C./RSU.

Infracciones: 1. Leve. Art. 34.4c. de la Ley 10/98 de Residuos.

Fecha: 27.2.2009.

Sanción: Multa de 300 euros.

Acto notificado: acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Edsel Agustín Navarrete.

DNI: X39408332N.

Expediente: JA/2008/1232/G.C/INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 18 de febrero de 2009.

Sanción: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Katty Alexandra Basurto.

DNI: X6969545Q.

Expediente: JA/2008/1232/G.C/INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 18 de febrero de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Teresa Moreno Marín.

CIF: 74334327-Y.

Expediente: JA/2008/1354/P.A/INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 21 de noviembre de 2008.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Quiñones Sanz Rosario.

DNI: 2169511J.

Expediente: JA/2008/1075/AGMA/FOR .

Infracciones: 2. Grave. Art. 76.3 Y 76.2 de Ley 2/92 Forestal de Andalucía.

Fecha: 15 de enero de 2009.

Sanción: Multa de 750 euros.  
Acto notificado: acuerdo de inicio del procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Quiñones Sanz María Del Carmen.  
DNI: 00851476Q.  
Expediente: JA/2008/1075/AGMA/FOR .  
Infracciones: 2. Grave. Art. 76.3 y 76.2 de Ley 2/92 Forestal de Andalucía.  
Fecha: 15 de enero de 2009.  
Sanción: Multa de 750 euros.  
Acto notificado: acuerdo de inicio del procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de iniciación.

Interesado: Gámez Fernández Diego.  
DNI: 26431973M.  
Expediente: JA/2008/793/AGMA/FOR .  
Infracciones: 1. Grave. Art. 76.6 de Ley 2/92 Forestal de Andalucía.  
Fecha: 23 de diciembre de 2008.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Martínez Cortés.  
DNI: 26182904-A.  
Expediente: JA/2009/154/G.C./EP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.9 de la Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 5 de febrero de 2009.  
Sanción: Multa 60,1 euros.  
Acto notificado: acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Gabriel Méndez Garrido.  
DNI: 75024882-D.  
Expediente: JA/2009/156/G.C./EP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.9. de la Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 5 de febrero de 2009.  
Sanción: Multa de 60,10 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Vicente Padilla Cobo.  
DNI: 25966331-K.  
Expediente: JA/2008/764/G.C./EP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.1. de la Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.  
Fecha: 10.2.2009.  
Sanción: Multa de 60,10 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: José Manuel Cañadas López.  
DNI: 25974069-P.

Expediente: JA/2008/1049/G.C./EP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.8 de la Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 11 de febrero de 2009.  
Sanción: Multa 180,01 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación

Interesado: Lucas Castillo Barriga.  
DNI: 25993239-L.  
Expediente: JA/2008/1080/G.C./EP.  
Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 y 1. Leve art. 73.1 de la Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 11 de febrero de 2009.  
Sanción: Multa 601,02 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Pedro Chamorro Jiménez.  
DNI: 26191389-R.  
Expediente: JA/2008/1227/G.C./EP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.9 de la Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 4 de marzo de 2009.  
Sanción: Multa 60,1 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Vicente Capitán Marco.  
DNI/CIF: 19002285-F.  
Expediente: JA/2008/604/AG.MA./ENP.  
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1 d), de la Ley 2/89 de 18 de julio, inventario de E.N.P. de Andalucía, y 1. Leve art. 73.8 de la Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 10 de febrero de 2009.  
Sanción: Multa 150,00 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 20 de marzo de 2009.- El Delegado, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de la Orden de 29 de enero de 2009, por la que se aprueba el deslinde parcial de la agrupación de montes públicos «Arrancapechos», propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sita en el término municipal de Santiago-Pontones, provincia de Jaén.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

NOMBRE	APELLIDOS	MUNICIPIO	PROVINCIA
FRANCISCO MARIN	MORCILLO GALDON	BADALONA	BARCELONA
MARIA MAGDALENA	PEÑA LUCHA Y HEREDEROS DE RAMONA LUCHA PARRA	CALPE	ALICANTE